Número 13. *Miércoles* 13. Abril de 1836.

DIARIO BALEAR.

Sale el sol á las 5 y 30 minutos: pónese á las 6 y 30 minutos. | San Hermenegildo mártir rey de Sevilla.

ESPAÑA.

Madrid 22 de marzo.

Partes recibidos en la secretaría de Estado y del Despacho de la Guerra.

Ejército de operaciones del Norte y de reserva.=P. M. G. =Secretaría de campaña.=Escmo. Sr.: Tengo el honor de pasar á manos de V. E. la adjunta copia del parte que me ha dirigido el general Ezpeleta, comandante general del cuerpo de reserva, con fecha 17 del corriente, en el que manifiesta los pormenores de la gloriosa accion que tuvieron el dia anterior con los rebeldes las tropas de su mando inclusa la brigada de vanguardia de la division ausiliar portuguesa, y lista nominal y el estado que espresa la pérdida que tuvo en la misma, á fin de que V. E. se sirva ponerlo en conocimiento de S. M. para su satisfaccion. Dios guarde á V. E. muchos años.=Cuartel general de Vitoria 20 de marzo de 1836.=Escmo. Sr.=Luis Fernandez de Córdoba.—Escmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.

Ejército de operaciones del Norte y de reserva.—Secretaría de campaña.—Ejército de reserva de Castilla la Vieja.—P. M.—Tercera Seccion.—Escmo. Sr.—Como tuve el honor de decir ayer á V. E. á las cuatro y media de su tarde, los facciosos, aprovechando las desigualdades del terreno y bosques contiguos al castillo de la Piedra en el camino de Bilbao, atacaron los puestos avanzados, que cubrian las tropas de la primera columna ausiliar portuguesa: un batallon en masa se dirigia por el camino real á envolver la posicion por su izquierda, al mismo tiempo que una nube de tiradores sostenidos por algunas fuerzas avanzaban por las alturas de la derecha desde las inmediaciones del castillo hasta la elevada montaña de Gorbea. Este súbito ataque hizo plegar á la tropa que cubria aquel puesto; pero el Sr. baron das Antas, comandante general de la espresada columna, que á los primeros tiros se dirigió al punto atacado con una pequeña fuerza que pudo reunir en aquel momento, seguido del coronel del regimiento provincial de Granada con las compañías de preferencia de este cuerpo, contuvo al enemigo. A poco tiempo llegaron el 4.º regimiento de cazadores y 6.º de infantería portugueses, y mandé al coronel Castañeda con el primer batallon de infantería de Zaragoza, como habia poca fuerza por la derecha, que contuviera á los enemigos: habian estos adelantado su línea demasiado por aquel lado y ocupaban posiciones muy ventajosas. El coronel Castañeda para desalojarlos de ellas, subió por su izquierda atacándolos de frente y en tres columnas; y aterrados los enemigos con este movimiento, empezaron á retirarse, replegándose al batallon que tenian sobre el camino: al mismo tiempo avanzaban y rechazaban á los facciosos los valientes soldados de la columna ausiliar portuguesa. Pero un hecho digno de los mayores elogios hizo inútil la prevision del enemigo, al mismo tiempo que contribuyó poderosamente á decidir la accion de este dia. El capitan graduado D. José Rubio Guillen, teniente del tercer regimiento de caballería ligera, con 40 caballos cargó al batallon que estaba situado en columna sobre el camino real, atravesando todo él é hiriendo ó matando gran número de facciosos; y cuando parecia estar espuesta esta corta fuerza á quedar prisionera, porque el enemigo, rehecho, volvió á unir sus filas rompiendo un vivo fuego sobre ella, se la ve atravesar otra vez el batallon sin mas pérdida que la de un caballo muerto y tres heridos, trayendo consigo un sargento y dos soldados portugueses que habian caido en poder de los rebeldes.

Esta brillante carga introdujo el desórden en la faccion, que desde este instante precipitó mas su retirada, procurando unirse lo grueso de sus fuerzas, que ocupaba una posicion inmediata á la venta del Mal-abrigo; y aunque las tropas que seguian en su persecucion no llegaban á la mitad de las enemigas no vacilaron en atacarlas; pero viendo que se avanzaban demasiado y, siendo ya de noche, dispuse, de acuerdo con el Sr. baron das Antas, replegar nuestros batallones á las posiciones que ocupaban antes del ataque.

La bizarría y actividad del general baron das Antas son verdaderamente dignas del mayor elogio, pues en las diferentes ocasiones que se nos han acercado los enemigos, siempre es el primero á presentarse en los puestos avanzados donde considera mas útil su presencia, que en este dia contribuyó infinito al buen éxito de la accion. El Sr. coronel D. Ramon de Castañeda se condujo como siempre, de un modo digno de que le recomiende á V. E. por si tiene á bien hacerlo á S. M. Tambien se distinguieron el teniente coronel D. José Joaquin Gomez Fontoura, comandante del batallon de cazadores número 4 de la columna portuguesa, que con la mayor parte de su batallon se sostuvo en el camino real contra fuerzas muy superiores; el capitan del mismo cuerpo D. Juan Nuñez Cardoso, que con su compañía desalojó y batió completamente á un gran número de enemigos que ocupaban una altura desde la cual incomodaban bastante con sus fuegos; el mayor del 6.º de infantería D. Miguel Augusto de Sousa, que se hallaba gefe de dia; el comandante ayudante de la P. M. de Castilla la Vieja D. Celestino Azcarate; el ayudante de órdenes del señor baron das Antas D. Joaquin Narciso de Silva Pereira; D. Tomas Joaquin de Almeida y D. Manuel de Acuña Meneses, del regimiento de infantería número 10, y D. José María de Oruce Colazo, del 9.º de la misma arma, que están á las inmediatas órdenes de dicho señor baron; y el ayudante del regimiento núm. 6.º D. Francisco de Sousa y Nieto, que se presentó en la accion voluntariamente. Merecen tambien particular mencion el coronel primer comandante de infantería de Zaragoza D. José Boadilla, y el segundo comandante del mismo D. Juan José Barutell, el coronel del regimiento provincial de Granada D. Juan de Cárdenas, y muy especial recomendacion el capitan graduado teniente del regimiento de caballería 3.º ligeros D. José Rubio Guillen, y el alférez del mismo cuerpo D. Juan Vergara; los sargentos segundos Juan Castillo y Luis Salazar; el cabo 1.º Antonio Ruiz, y los soldados Basilio Moreno y Juan Alcañiz, á quien los recomienda dicho teniente; pero singularmente lo hace del cabo 1.º de la 5.ª compañía Ramon Muñoz, de quien dice que no una sola, sino muchas, fueron las acciones de valor que hizo á su lado, y lo hace acreedor á particular recompensa. El coronel del regimiento provincial de Granada recomienda al granadero de su regimiento Antonio Justicia, herido en la accion, y que ya ha sido premiado por S. M. con la cruz de Isabel II y un real de plus por mérito contraido en otra accion. Ultimamente, considero dignos de la piedad de S. M. á todos los heridos que constan de la adjunta lista.

Todos los gefes, oficiales y tropa se condujeron bizarramente, y nada dejaron que desear en el cumplimiento de sus respectivos deberes.

La pérdida del enemigo ha sido grande, y se cuentan entre los muertos al segundo de Luqui y edecan de Simon Latorre, y tres oficiales entre los heridos, naturales de este pueblo, y quedaron en nuestro poder gran número de fusiles que arrojaron huyendo de nuestros caballos.

La nuestra fue la que V. E. verá por el estado que acompaña, que aunque cortísima, es sensible por la muerte de los dos oficiales portugueses el teniente D. Antonio Augusto Correa de Melo Osorio, y el alférez D. Antonio José Gomez, ambos del 4.º de cazadores, que murieron en el camino real, despues de haber demostrado un valor admirable en el ataque que con su tropa dieron á los rebeldes.

Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general de Balmaseda 17 de marzo de 1836.=Escmo. Sr.=Joaquin de Ezpe-

leta.=Escmo. Sr. general en gefe de los ejércitos de operaciones y reserva.=Es copia.=José Rendon, brigadier, secretario.

Cuerpo de ejército de reserva.—Plana mayor.—Estado que manifiesta los muertos, heridos y contusos que tuvieron en la accion del 16 en Balmaseda los batallones de la primera columna del ejército ausiliar portugues y los de este cuerpo de ejército.

Columna portuguesa, cazadores núm. 4: 2 oficiales y 2 soldados muertos: un oficial y 11 soldados heridos: un oficial y un soldado contuso.

Columna portuguesa, infantería núm. 6: un oficial y 3 soldados heridos.

Regimiento de este cuerpo de ejército: batallon de Zaragoza: 6 soldados heridos y un oficial contuso.

Idem provincial de Betanzos; un soldado muerto.

Idem, idem de Granada: un soldado herido.

Idem, caballería 3.º de ligeros, un caballo muerto, 3 caballos heridos y un soldado contuso.

Total: 2 oficiales, 3 soldados y un caballo muertos; 2 oficiales, 21 soldados y 3 caballos heridos; un soldado contuso.

Cuartel general de Balmaseda 17 de marzo de 1836.—El coronel gefe de P. M.—José de Coba.=Es copia.—José Rendon, brigadier secretario.

Cuerpo de ejército de reserva.=P. M.—Relacion nominal de los individuos de la columna ausiliar portuguesa y batallones de este cuerpo de ejército, heridos en la accion del 16 en Balmaseda.

Portugueses.

Cazadores núm. 4, 1.ª compañía: teniente, D. Manuel José Deque: cabo, Ignacio García: soldados, Manuel José Camieno, Antonio Gulaste Sarmiento, Francisco Pereira, José Hurtado Jorge. Antonio Silveira Caldera.

Idem, 2.ª compañía: soldados, José Antonio Lina, José das Santas, Antonio Alburquerque: corneta, Francisco Pereira.

Idem, 4.ª compañía: soldado, Venancio José.

Infantería núm. 6: teniente, D. José Honorio Fania: cabo José Juce Locio, aspirante á oficial: sargento, José Ignacio de Irrestas: soldado, Isidro Manuel de los Santos.

Españoles.

Zaragoza, 12 de línea.=Cazadores: soldados, Francisco Sanchez, Cándido Urbina, Tomas Lozano, Eugenio Zafra, Tomas del Rio, Francisco Alvarez.

Provincial de Granada.—Granaderos: soldado, Antonio Justicia.

Cuartel general de Balmaseda 17 de marzo de 1836.—El coronel gefe de P. M.—José Cuba.—Es copia.—José Rendon, brigadier, secretario.

De resultas de las varias acciones y encuentros que han tenido nuestras tropas con las facciones desde el principio de este año, se han puesto fuera de combate de 2000 á 2500 facciosos. Este número no parecerá exagerado á los que consideren cuan crecidas eran las fuerzas que opusieron en las acciones de Orduña de 5 de marzo, de Balmaseda del 16, y de Uzá del 19, el destrozo de los encastillados en el Hort en Cataluña, la destruccion del Batanero y de las facciones de Toledo y de la Mancha, y que mas de 300 desertores de las banderas de la usurpacion se han internado en Francia.

Al mismo tiempo se ha recobrado Balmaseda; se ha conservado á Guetaria; se ha arrojado al enemigo de las avenidas de S. Sebastian; se han fortificado todos estos puntos, como tambien Lequeitio y la ria de Bilbao; y en fin, se ha establecido la línea de Zubiri en Navarra, que protege los valles de Roncal, Salazar, Aezcoa, Valcarlos y otros, cubre el Aragon occidental, y da un grande impulso al pronunciamiento del Bastan.

Tal es el resultado de las operaciones militares, que segun todas las probabilidades serán de hoy en adelante mas rápidas y decisivas.

=====

Cuando la ambicion cubierta con el glorioso manto del patriotismo llega á ser chasqueada en sus esperanzas, y puesta al público sin la máscara de la hipocresía, semejante á una vívora pisada, se revuelca en el fango y muerde rabiosa á diestro y siniestro al primer objeto que encuentra. Esta verdad que hallamos comprobada en los anales de las revoluciones, aparece por desgracia entre nosotros, y de un modo tan notable, que dificultamos que se encuentre en las historias un ejemplo de tanto bulto.

Nuestros lectores, seguramente que por estas cortas palabras habrán ya penetrado nuestro pensamiento, y que por consiguiente entreverán que vamos á ocuparnos (aunque en la ma yor brevedad posible) de la criminal ingratitud y apostasía d algunos periódicos de esta capital.

Parece imposible aunque lo estamos palpando, que pue haber escritores públicos que tengan la osadía de lanzar denu tos, injurias y calumnias contra la capacidad, buena fé y ho bria de bien del Presidente del Consejo de Sres. Ministro. P ro esta admiracion llega á lo sumo, cuando se reflexiona, q los mismos, mismísimos escritores que hasta unos ocho d presentaban al Sr. de Mendizabal como un segundo Pitt, mo al único hombre capaz de salvar la nacion por su labor dad, celo, decision y patriotismo nunca desmentido, nos lo criban ahora como un sugeto nulo en toda la estension de palabra, como á un ignorante tanto en la parte parlamenta como en el tacto de los asuntos de estado y de gobierno.

Pues esto puntualmente dice la *Revista* de ayer e primer artículo de fondo, artículo que ha arrancado un g universal de horror y desaprobacion de toda la parte sana y beral de Madrid. Así es que en todo ayer no se habló casi otra cosa en los corrillos de la Puerta del Sol, en los paseos los cafes y en todos los círculos de esta populosa villa. Ta la indignidad con que está escrito dicho artículo.

Pero lo mas chocante es, que el propio articulista A. A que tan mal parada deja la reputacion del Sr. de Mendiz (pues describe á S. E. con mucha menos caridad que la m gaceta del usurpador, cuyo artículo como otros del *Jorobad* dudamos en afirmar que no tardarán mucho tiempo en l sus inmundas páginas) fue elevado de casi nada, por un de generosidad de la persona á quien tan indigna é i tamente *ataca*, nada menos que á consejero en la secci Marina con la friolera de un sueldo de 50.000 rs., y un h este ingrato á oficial ausiliar de la secretaría de Hacien que el furibundo criticon del Sr. Mendizabal, le haya has cos dias prodigado tantos elogios y alabanzas en las mis columnas de la *Revista*, y en la tribuna parlamentaria ningun ministro del mundo los ha merecido de ningu pel público.

El hecho es reciente, bien conocido de todo el mun por eso el culto pueblo de Madrid ha visto con escándalo belo en cuestion contra el Sr. de Mendizabal, cuando to resuena en sus oidos el eco de este hombre desaforado, qu *discusion* del discurso de la Corona de las últimas Córtes, diendo á unas observaciones de los señores Navas y P dijo con cierto furor, *„que era menester le temblasen las al que iba á impugnar al Sr. de Mendizabal, ó tratara poner embarazos á la marcha patriótica de su sistema bia conseguido restablecer la obediencia al gobierno, la en la administracion, é imprimir en la marcha de los n públicos el sello de su genio activo y estraordinario."*

Por la comparacion de este elogio que hacia del Sr. de dizabal el Procurador por Cádiz, escritor de la *Revista* meses atras, con la sangrienta diatriba citada del mismo, juzgar el lector la sinrazon de tales denuestos, y que pa concurrirá alguna gran causa. Nosotros vamos á present gun es voz y fama pública, que por nuestra parte la cre pies juntitos, como suele decirse.

Se dice, pues, y se asegura que la causa de una variaci monstruosa es el que el Sr. A. A. G. esperaba en un pr que el Sr. de Mendizabal le iba á asociarle á su ministeri que despues conociendo S. E. el carácter y patriotismo, luces del Sr. A. A. G. habia mudado de opinion, y que saba ya en hacer tal disparate, y de este motivo noble y tico, desinteresado y nacional nace la loca oposicion del A. G. (consejero con cincuenta mil rs.) al sistema del Sr. dizabal.

¡Pobre España, pobre España! ¿cuándo tendrás un bra tante fuerte para desenmascarar á tantos fariseos político bajo el mentido celo de mirar por tu prosperidad, se afanan calar el poder, y quitarte lo poco que te han dejado.

Tambien es admirable el leer en este artículo (pues es una obra maestra de maldad) que á nosotros por hac sentes sus pretensiones descabelladas, nos regala la grat sedad de que vomitamos injurias contra los verdaderos tas. Siempre vemos que cuanto mas injustas son las de de los demagogos, tanto mas las visten y revisten con la da ropa del patriotismo. ¡Pobre patriotismo y pobre p todos los buenos españoles fuéramos como el señor A ¡Qué presto tuviéramos, ó un Cromwel, ó un Danton, ó lipe II!

No es menos digno de notarse, que este escritor que atronó el mundo con sus lamentos y gritos por la sion de unos folletos sobre *elecciones* porque en su con dirigian á echar abajo al ministerio Mendizabal, no te ra ningun reparo, ni escrúpulo en usar hasta armas in

vedadas para desacreditarle y hacerle pedazos. ¿Y cuando se hace esta oposicion tan brusca como injusta al sistema del señor de Mendizabal? Cabalmente cuando mereció la confianza de S. M.; cuando las Córtes en la *formacion* de la mesa le acaban de dar anticipadamente un voto tácito de aprobacion á su marcha; cuando nuestros augustos aliados le prodigan las demostraciones mas lisonjeras de su aprecio; cuando el *crédito público nacional* se va recobrando y ascendiendo de un modo ostensible; cuando nuestras armas por todas partes salen victoriosas; cuando los primeros propietarios y comerciantes de la capital elevan una reverente esposicion á la escelsa Reina Gobernadora declarándola el interes que el trono y el pais tienen en que Mendizabal siga en el ministerio; cuando ha demostrado su oposicion á todo acto que se separe de la línea de la ley; y cuando por haber mandado que no se separaria de este sendero seguro, se le brindan á prestarle su apoyo y ausilios todos los verdaderos liberales, todos los hombres de bien; cuando la prensa periódica que siempre ha abogado por la legalidad, y que ha clamado con celo contra las arbitrariedades y las bullangas, se ha declarado en su favor; y cuando en fin el Sr. de Mendizabal y el pais están por coger los frutos de sus desvelos y trabajos para restituirnos la paz, y el órden, y estender y consolidar las garantías sociales que todos anhelamos. ¿Qué contestan á estos hechos públicos y notorios los detractores del Sr. Mendizabal?

A vista de tal apostasía esclaman unánimes todos los hombres de arraigo y verdaderamente liberales, ¿dónde estamos? ¿qué apóstoles nos están predicando? ¿qué doctrina nos enseñan? ¿qué ejemplo nos dan? Nosotros respondemos, que todo esto no es mas que una imprudencia, un desliz; pero que para que no surtan efecto alguno, es menester que todos nos agrupemos al rededor del trono para sostenerle y para que S. M. conserve su confianza al *hombre* que en dias de crisis, dificultosísimos, supo salvar la nave del Estado, próxima á naufragar, y que ha sabido reponerla de tal modo que muy en breve llegará al deseado puerto de salvacion, cuya gloria conseguirá sino se separa, como esperamos, de la derrota que le marca la estrella polar de la ley.

Sí, pues que ya todos los hombres que tienen que perder conocen á los ambiciosos, y las fatales consecuencias del logro de sus planes, y están persuadidos de que deben apoyar al poder para no perder, ni sus bienes, ni la paz, ni su patria: Por lo que, apele el Sr. de Mendizabal al patriotismo del pueblo, y verá como por encanto como todo el mundo acude á las banderas del órden y de la legalidad para defenderle, y reducir á la impotencia los esfuerzos de todos sus enemigos por derribarle. Convénzase de esta verdad, y con confianza marche con la ley en la mano, ante cuya aptitud y poder desaparecerán todos los estorbos que se opongan á la realizacion de sus planes benéficos, como se vió con lord Grey en Inglaterra, y con Casimiro Perrier en Francia. (*Nacional.*)

PALMA.

Orden de la plaza del 12 para el 13 de abril.

Parada Provincial y Guardia nacional de infantería: subalterno de hospital y provisiones Provincial.—Juan Coll.

Comision principal de Rentas y Arbitrios de Amortizacion.

En la Gaceta de Madrid de 23 de marzo último se halla el siguiente anuncio.

Venta de fincas nacionales.

Nota de las fincas, cuya tasacion está pedida á virtud de lo prevenido en el artículo 4.º del Real decreto de 19 de febrero de 1836 para optar á la preferencia en la adquisicion, con los nombres de los reclamantes, clases de las fincas y otros datos, y corporaciones á que corresponden las fincas.

D. Ezequiel Martin Alonso, una casa calle Puerta del Sol, núm. 11, manz. 207, de los mínimos de la Victoria.

D. Francisco Crespo de Tejada, una casa calle de Carretas, núm. 8, manz. 206, de los mercenarios descalzos de Madrid.

D. Tomas Jordan, una casa Puerta del Sol, núm. 7, de los mínimos de la Vitoria.

D. Leon García Villareal, una casa calle de Relatores, núm. manz. 158, de los trinitarios calzados.

D. Antonio Jordá, una casa calle de Alcalá, núm. 21, manz. 190, de los mínimos de la Vitoria.

D. Ramon Lopez, una casa calle de Carretas, núm. 17, manzana 207, de los mismos.

D. Isidro Saiz de Rozas, casa convento de Valdemoro, de los carmelitas calzados de Valdemoro.

D. José Sifon, una casa calle de Carretas, núm. 3, manzana 207, de los mínimos de la Victoria.

El mismo, una idem, núm. 35, manz. 267, de los cartujos del Paular.

D. José García Martinez, casa tahona contigua al convento de trinitarios calzados.

D. Leon García Villareal, una casa calle de Relatores, número 6, manz. 158, de los mismos.

D. Juan Nepomuceno Ezcurdia, una casa carrera de S. Gerónimo, núm. 8, manz. 207, de los mínimos de la Vitoria.

D. Mariano Barrio, una casa calle de Majaderitos, núm. 7, manz. 207, de los mismos.

El mismo, una casa calle de Preciados, núm. 59, manz. 397, de los gerónimos del Escorial.

D. Manuel Aroca, una casa calle de la Montera, núm. 4, manz. 342, de los mínimos de S. Francisco de Paula.

D. Joaquin Rodriguez Leal, una casa calle de Atocha, número 12, de los trinitarios calzados.

D. José Joaquin de Valanzategui, una casa Puerta del Sol, núm. 18, manz. 290, de los mínimos de la Vitoria.

D. Ramon Gérboles, una casa calle del Clavel, núm. 28, manz. 300, de los mismos.

D. Bonifacio de Maza, una casa calle de la Flor baja, número 28, manz. 524, de los jesuitas.

D. Antonio de Morga, una casa calle del Burro, núm. 2, manz. 160, de los mercenarios.

El mismo, una casa calle de Cosme de Médicis, número 2, manz. 160, de los mismos.

El mismo, una casa calle de Preciados, núm. 31, manz. 383, de los clérigos menores de Alcalà.

D. Eusebio Saiz del Campo, huerta contigua al convento de Atocha.

D. Manuel Alvarez Linera, una casa calle del Avapies, número...., manz. 39, de los trinitarios calzados.

D. Pedro Antonio Lopez, una casa calle de Milaneses, número, 1, manz. 417, de S. Felipe Neri.

D. José de Fontagud Gargollo, una casa calle de Alcalá, número 25, de las religiosas bernardas.

D. Leon García Villareal, una casa calle de la Puebla, núm. 6, manz. 357, de las monjas de D. Juan de Alarcon.

D. Leandro Rodrigo de la Torre, una casa calle de Barrionuevo, n. 20, m.ª 160, de las monjas de la Concepcion gerón.ª

D. Miguel Perez Fernandez, una casa calle de Postas, número 30, manz. 195, de S. Felipe el Real.

D. Leandro Rodrigo de la Torre, una casa calle de la Merced, núm. 15, manz. 12, de los mercenarios calzados.

El mismo, una casa calle del Burro, núm. 8, manz. 160, de las monjas de D. Juan de Alarcon.

D. José Matías de la Riva, una casa calle de S. Cristóbal, núm. 15, manz. 199, de los mercenarios calzados.

D. Francisco Ortiz Elejalde, una casa calle angosta de San Bernardo, núm. 8, de S. Felipe el Real.

D. José Jimenes, corralon contiguo de Portaceli.

D. Diego Ramon Somera, convento con todo su terreno de religiosas bernardas.

D. Bernardo Gomez, una casa calle de la Montera, número 57, de los trinitarios calzados.

D. Mariano Gil, convento de los capuchinos de la Paciencia.

D. José María Nocedal, una casa calle de la Escalinata, número 17, manz. 418, de los agustinos calzados.

D. Pedro Ahijon, todas las fincas situadas en Daganzo de arriba, partido de Alcalá, de los conventos de monjas de S. Juan de Penitencia, idem de Constantinopla, idem bernardas de Guadalajara, idem magdalenas de Alcalá, religiosos de S. Gil de Madrid, y los de S. Diego de Alcalá.

D. Leandro Zapatero, una calle Real, en Getafe, de la cartuja del Paular.

D. José María Nocedal, una casa calle de la Independencia núm. 3, manz. 418, de los mercenarios calzados.

D. Francisco de las Rivas, una casa calle del Caballero de Gracia, núm. 9, manz 29., de S. Felipe Neri.

D. Manuel Aroca, una casa calle del Príncipe, número 18, manz. 212, de las carmelitas descalzas de Boadilla.

D. Manuel Cantero, una casa calle Mayor, núm. 28, manzana 387, de las monjas de S. Pascual.

NOTA. Están nombrados los peritos por la intendencia, por los jueces de primera instancia y por el procurador síndico; y mañana 21 del corriente se dará principio á la tasacion de 18 casas, por ser las únicas que se hallan dispuestas para este acto. Las demas aun no lo están; unas por pertenecer á conventos de monjas, de cuyos bienes aun no se tomó posesion, y otras porque los que pidieron la tasacion, no espresaron el perito, ó renunciaron usar de este derecho, sin embargo de habérseles prevenido por aviso inserto en el Diario que concurriesen á efectuar uno ú otro. Madrid 20 de marzo de 1836 =Cortés.

Y se pone en conocimiento de estos habitantes para su inteligencia y gobierno. Palma 12 abril de 1836.—Pedro María Santaló.

Estado de las entradas y salidas de la real casa de Misericordia de esta ciudad correspondientes al mes de marzo próximo vencido.

Entradas en efectivo.	*lib.*	*suel.*	*di.*
Producto de censos.	13	10	
Id. de suscripciones de los Sres. de la junta de la misma casa, del febrero.	136	19	4
Id. de id. y cuestuacion de la parroquia de la Almudayna, de id.	59	1	1
Id. de id. de la de Sta. Eulalia, de id. . . .	130	19	10
Id. de id. de la de Sta. Cruz, de id.	40		
Id. de id. de la de S. Jaime, de id.	45		
Id. de id. de la de S. Miguel. de id.	90		
Id. de id. de la de S. Nicolas, de id	44	12	
Id. de otros bienhechores	24		
Limosnas de algunos particulares.	21	1	6
Producto de mandas pias y legados. . . .	77		
Id. de industria.	383	7	4
Id. de otros arbitrios	4	16	
	1070	7	1

Entradas en efectos.

Tres barcillas de trigo.—Dos id. de habas.—Tres cuartanes de aceite.—Ciento ochenta y siete libras de pan.

Salidas.			
Por sueldos de empleados.	90	15	
Por gasto ordinario	1762	3	
Por id. estraordinario	14	8	4
	1867	6	4

Resumen.			
Entradas.	1070	7	1
Salidas.	1867	6	4
Déficit de este mes	796	19	3
Id. del anterior	4197	2	5
Déficit total de la casa.	4994	1	8

Nota. El número de pobres recogidos en el ex-convento de capuchinos y de los que ya existian en este hospicio asciende á 1038.

Raciones domiciliarias.

Enteras diarias, 118½.—Id. de pan, 12½.—Enteras semanalmente, 10.—Id. de pan, 20.

Palma 2 de abril de 1836.—Antonio Balle Pro. prior.

CAPITANIA DE ESTE PUERTO.

Embarcaciones fondeadas el dia 10 del corriente.

De Barcelona jav. s. Sebastian, pat. Agustin Llabres, con 8 pasageros y géneros. De id. laud s. Antonio, pat. Jaime Salleras, con 2 pasageros, géneros y balija. *Id. el* 11. De Valencia id. Sto. Cristo, pat. Antonio Nadal, con 7. pasageros, arroz y balija. De Mahon místico J. M. J., pat. José María Orezo, con piedra.

Despachadas el 9.

Para Tolon goleta de guerra francesa Iris, al mando de Mr. Garnier. Para Marsella tartana francesa jóven Natalia, pat. Simon Buis, con aceite.

Desde Alcudia con fecha del 6 nos escriben lo siguiente.

Ayer fue dia de consternacion general en esta ciudad por la pérdida del patriota DON SEBASTIAN PALOU, *capitan comandante de la Guardia nacional y Alcalde de la misma; sugeto en quien concurrian todas las virtudes y cualidades que hacen al hombre apreciable; este benemérito patriota unia á su amabilidad y bellas cualidades personales aquel prestigio que hace al hombre respetable aun de sus enemigos; y asi es que se veia á estos, que son únicamente los pocos contrarios á las instituciones liberales, verter sus lágrimas solo al oir la noticia de su fallecimiento.*

A las nueve de esta mañana en medio del concurso de todos sus habitantes se hallaba formada á las inmediaciones de la casa de su difunto capitan la compañía de la benemérita Guardia, cuyos bizarros Nacionales apénas podian contener sus lágrimas que veian copiosísimas en hombres, mugeres y niños con la mayor ansiedad de verterlas sobre el cadaver, de modo que fue preciso poner un centinela á la puerta de la casa para contener la multitud. A las diez y media se presentó la Rda. comunidad de Pros. para acompañar los restos mortales de este digno patriota á la iglesia parroquial; y entre los mismos eclesiásticos hubo tambien quien tampoco podia contener sus lágrimas, circunstancia que hacia mas tierna la fúnebre escena por la rareza del caso. Entre los muchos sugetos, que se prestaron para el postrer ausilio del sugeto á quien tanto apreciaban y en quien tenian cifradas sus mas halagüeñas esperanzas, se disputaban el materialismo de llevar el cadáver, y sus arrendadores tuvieron á mucho honor el lograrlo, aunque á poco rato le cedieron á otros que lo anhelaban, y estos tambien fueron reemplazados por los que tenian á mengua el dejar de cansarse con el peso de un tesoro como el de que únicamente quedaban los restos: pero por medio de cintas tuvieron el honor dos ayudantes militares, el de esta plaza y el de marina, dos Nacionales y dos sugetos de la mayor reputacion. Durante el tránsito se veia por todas partes un inmenso concurso de gentes que sollozando iban para verle de un punto á otro por no poder consentir en darle su último A Dios, pues unos perdian en él un amigo, otros un padre y un bienhechor: durante las exequias fúnebres reinó el mas sepulcral silencio, interrumpido solamente por algun suspiro, que de ningun modo podian reprimir.

Al concluirse las exequias, los beneméritos Guardias Nacionales ejecutaron una hermosa descarga y rompieron otra de lágrimas solo al considerar que era el último tributo que podian hacer á su tan querido capitan; y concluida la funcion, habiéndose retirado y rompido filas, corrieron presurosos á dejar sus armas para acompañarle al cementerio y no dejarle hasta haberle colocado y depositado en la mansion del descanso: siendo tambien muy de notar el clamor general que se observó despues de concluidas las ceremonias eclesiásticas en que el custos de esta municipalidad vertiendo lágrimas arrancó del féretro la vara de la alcaldía que entregó en manos del regidor decano, y este la recibió sin poder tampoco contener las suyas, que derramó copiosamente.

Esta es en bosquejo la fiel narracion de lo ocurrido, pues me faltan los perfiles de una pluma bien cortada para estamparlo con sus propios colores, y aun mas para secundar las demostraciones del mas justo y profundo sentimiento, manifestado en todo el ámbito de estos viejos y ruinosos muros, y para descender á los poderosos motivos que hay para sentir profundamente la pérdida que tan justamente se llora; pues es preciso confesar la que de que se ha sufrido, mayormente en una época en que el benéfico Gobierno de Isabel II, propicio siempre á promover las mejoras radicales de este suelo, habia dirigido sus miradas hácia la remocion de los obstáculos que se oponen al fomento de esta parte la mas interesante y útil de la isla, y á cuyo feliz éxito hubiera podido contribuir eficazmente.

Un frances que se halla de paso en esta ciudad, tiene para vender á precios cómodos los diferentes géneros de quincalla y perfumería que á continuacion se espresan, en su morada número ... calle del conde de Montenegro.

Arracadas: brazaletes: hevillas para cinturon: cadenas para cuello: alfileres largos para Sras.: botones para camisas: aguas de olor: id. de Colonia: aceites de olor para el pelo: pomadas de todas clases y olores: pasta de almendra y avellanas: polvos para los dientes: esencia para quitar manchas: aceites para hacer crecer el pelo: cepillos de todas clases y tamaños.

Un jóven de 36 años de edad desearia encontrar casa en que servir en clase de criado: sabe cuidar de un caballo y los demas quehaceres domésticos: vive en la calle *dels apuntadors* número 3...

El javeque correo español Cármen (a) el Escorpion, al mando del capitan D. Juan Oliver y Suau, saldrá para Barcelona con la correspondencia del servicio nacional y del público el sábado ... corrientes: admite carga y pasageros.

Imprenta Real regentada por D. Juan Guasp y Pascual.